



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00567865- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo dispuesto en la RD-2024-1311-E-UNC-DEC#FP que autoriza la implementación de la práctica en investigación con reconocimiento de créditos académicos en el marco del proyecto de investigación a cargo de Mercedes Hüg DNI 22858717 y el Co-Director Fernando Bermejo DNI 29785469 titulado: **“Abordajes experimentales y observacionales sobre experiencias de audición espacial, movimiento e interacción social”**, destinado a estudiantes de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al Programa aprobado para el ciclo lectivo 2024 ,y

CONSIDERANDO:

Que se realizó oportunamente la difusión de la propuesta y la convocatoria a practicantes por medio del sitio Web oficial de la Facultad, receptándose virtualmente las postulaciones y realizándose la selección de los/as mismos/as sin inconvenientes.

Que se inscribió y resultó seleccionado Joaquin Pajtman DNI 42.891.865 .

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área de Enseñanza a realizar la inscripción para la Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos titulado: **“Abordajes experimentales y observacionales sobre experiencias de audición espacial, movimiento e interacción social”**, a cargo de Mercedes Hüg y el Co-Director Fernando Bermejo, del practicante seleccionado Joaquin Pajtman DNI 42.891.865 .

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.